



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 1994
Año de término: Permanente

El FDT se inicia en 1994, cuando muchas localidades aisladas geográficamente carecían de servicios de telecomunicaciones, debido a que su implementación no era económicamente rentable para las empresas privadas, dada su escasa población y los altos costos de inversión y de operación asociados.

El FDT es un instrumento de fomento que busca promover el aumento de la cobertura de servicios de telecomunicaciones preferentemente en áreas rurales o urbanas de bajos ingresos, con baja o nula disponibilidad de estos servicios, y que se enmarca en las acciones del Gobierno para aumentar la inclusión y cohesión geográfica y social, de manera que los ciudadanos que habitan tales zonas puedan acceder a dichos servicios, contribuyendo a romper la brecha digital.

Los Proyectos de Servicios Intermedios de Infraestructura permiten generar redes que conecten a las comunas del país y que, por medio de la compartición de la infraestructura desplegada, propicien la mejora de los servicios ofertados y/o el aumento de la cobertura de los mismos por parte de operadores privados, además de permitir al FDT generar nuevos proyectos que hagan uso de dicha infraestructura a costos comparativamente menores.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena.

PROPÓSITO

Comunas preferentemente con baja o nula presencia de redes de fibra óptica habilitan servicio intermedio de infraestructura mediante Punto de Interconexión en capital regional (PIX) o Punto de Operación e Interconexión de Infraestructura de Telecomunicaciones (POIIT)"

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante : Si

- Año: 2023
- Calificación obtenida: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

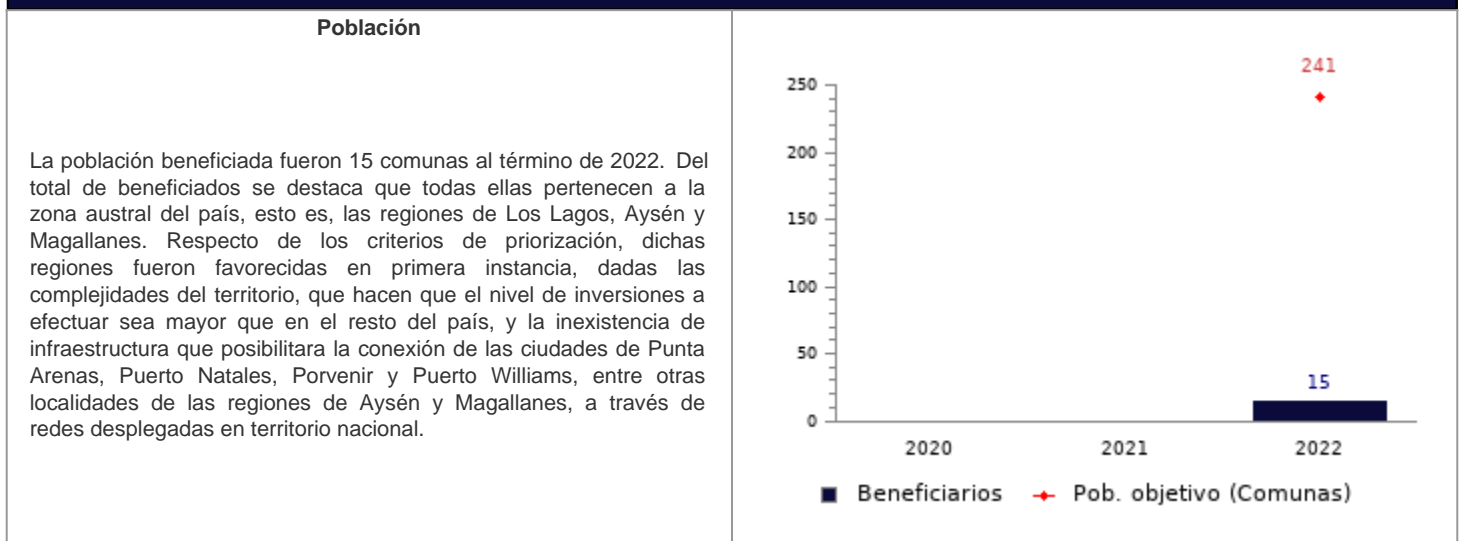
II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> • El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2022. 	Sin observaciones en la dimensión.

<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una subejecución respecto de su presupuesto inicial 2022, (menos del 85% de su ejecución). • Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%). • Persistencia subejecución presupuestaria: Dado que no se reportó la información necesaria, no es posible evaluar la persistencia en la subejecución presupuestaria inicial 2022. • Gasto por beneficiario: No es posible evaluar la variación del gasto por beneficiario 2022, dado a que no cuenta con información histórica. • Gasto administrativo: Se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo. 	<p>La subejecución presupuestaria inicial del 33% está relacionada con el retraso en la ejecución de los proyectos adjudicados respecto a su cronograma inicial y la posterior recepción conforme de Subtel.</p> <p>Se advierte una posible subestimación del gasto administrativo, dado que, según la metodología de cálculo definida, se deberían estimar no sólo para el Subtítulo 21, sino que también para los Subtítulos 22, 24 y 29. Este último subtítulo ejecutó un presupuesto importante durante el último trimestre del año que incluyó la compra de máquinas y equipos destinados a la recepción de obras y la fiscalización de instalaciones de redes.</p>
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o metodología de cálculo, detalladas en el recuadro de hallazgos. • Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior. 	<p>La metodología de cálculo del indicador utiliza una diferenciación de los conceptos técnicos de puntos de interconexión (POIIT y PIX) en la habilitación de servicio intermedio de infraestructura por comuna, sin aclarar la incidencia que esta situación tiene para el cálculo del numerador. Además se verifica una diferencia entre la suma de comunas que se consideran para el numerador y el número de comunas que constituyen la población objetivo del Programa.</p>

III. DESEMPEÑO 2022 DEL PROGRAMA

POBLACIÓN



COBERTURA POR AÑO*

2020	2021	2022
N/A	N/A	6,2%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	235.366
33 (Transferencias de Capital)	10.875.152
Gasto total ejecutado	11.110.519

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Despliegue de cable de fibra óptica que permita la provisión de la oferta de servicio intermedio (1) Longitud de FO recepcionada conforme por SUBTEL.)	0	0	9.714.302	0	0	4665,1	N/A	N/A	2.082,4
Construcción de PIX y POIT que permita la oferta de servicio intermedio de infraestructura. (Cantidad de PIX/POIT recepcionada conforme por Subtel)	0	0	1.160.850	0	0	37	N/A	N/A	31.374,3
Gasto administrativo	0	0	235.366						
Total	0	0	11.110.519						
Porcentaje gasto administrativo			2,1%						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
S/I	N/A	740.701,2

* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
La Araucanía	3.727.185	
Los Ríos	1.346.962	
Los Lagos	4.772.448	4
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	629.268	5
Magallanes y Antártica Chilena	399.288	6
TOTAL	10.875.152	15

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADOR DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior
Porcentaje de Comunas con habilitación de PIX o POIT financiado a través de Subsidio FDT.	(Sumatoria de comunas con habilitación de POIT o equivalente (PIX Regional) financiados a través de Subsidio del FDT en el año t/Total comunas a nivel nacional en el año t)*100	N/A**	N/A**	4,0%	Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El programa no identifica contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

COMPLEMENTARIEDADES *

El programa no presenta complementariedades.

* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. RECOMENDACIONES

Eficiencia y ejecución presupuestaria:

El servicio debería mejorar sus estimación de gastos administrativos, avanzando en la identificación de aquellos asociados a cada una de las iniciativas que conforman el FDT y en particular de este Programa.

Eficacia:

Ante las deficiencias observadas en la metodología de cálculo del indicador de propósito, se sugiere su corrección, lo que permitirá establecer la adecuada base de comparación para los próximos años.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

2020: 1,1837

2021: 1,1325

2022: 1,063

Nota técnica 4: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.